

**PALABRAS DEL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA,
TTE. GRAL (AV.) ENRIQUE A. BONELLI, EN OCASIÓN DEL 94^a
ANIVERSARIO DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA. (16 de abril
de 2007)**

Hace hoy exactamente un año, que, luego de haber dado respuesta con lo mejor de nuestro esfuerzo, al requerimiento del Poder Ejecutivo de conocer lo acontecido y el destino de dos ciudadanos desaparecidos hace tres décadas, reafirmábamos el compromiso institucional de la Fuerza Aérea con la libertad y el estado de derecho, para que hechos tan trágicos, no sucedan "Nunca Más". Un "Nunca Más" que en honor a la honestidad intelectual y a la verdad histórica, debe necesariamente comprender no sólo esos hechos, sino también aquéllos que, cuestionando gobiernos constitucionales y democráticos, iniciaron en la década de los 60' un penoso proceso de confrontación política y violencia social, que nos condujo a épocas aciagas. Hace un año, al comprometernos con ese "Nunca Más", dijimos que volvíamos nuestra mirada hacia el futuro, porque las sociedades y sus instituciones no pueden vivir enquistadas en el pasado, y menos aún forjando peculiares e incompletas interpretaciones de éste. Hoy, al dirigirme a la Fuerza Aérea en su nuevo aniversario, deseo seguir la senda trazada en aquel discurso, y fijar la mirada en la construcción de ese futuro, en cuanto a los roles y desafíos que el presente le depara a las Fuerzas Armadas, y especialmente a la Fuerza Aérea. Las relaciones entre civiles y militares en el Uruguay, se han caracterizado muchas veces, por la mutua ignorancia e incomprensión, cuando no, recelo o desconfianza. Por nuestra parte, estimo que los militares hemos tenido puntos de vista ingenuos, desinformados y poco prácticos acerca de las relaciones cívico-militares. Muchas veces hemos sentido que las instituciones civiles no nos entienden, y que los ciudadanos electos tienen escaso interés y comprensión de la problemática que nos atañe. Hemos así desarrollado una visión muy acotada del potencial de la relación cívico-militar. Dicha visión limitada se ha nutrido, entre otros factores, de la falta de cooperación y de la inexistencia de organismos o ámbitos de integración múltiple, imprescindibles para enfrentar adecuadamente los desafíos actuales.

La realidad actual del país y del mundo hace inconcebible una Fuerza Aérea y unas Fuerzas Armadas preparadas sólo para la guerra convencional o no convencional. Deben ellas, y la Fuerza Aérea en particular, estar preparadas y equipadas para ser componente esencial de una respuesta integrada cívico-militar para enfrentar desastres naturales, pandemias, accidentes bioquímicos, ataques terroristas, así como otros fenómenos naturales o provocados por el hombre que afecten las comunicaciones, el transporte y la infraestructura crítica del país. Esta complejidad y versatilidad de funciones debe reflejarse en la concepción de defensa y doctrina de

empleo, y en la composición de los organismos de integración múltiple que se formen, a fin de planificar la eventual respuesta a dichos incidentes o amenazas. Y también debe reflejarse en el presupuesto. Debe dejar de pensarse en el gasto de defensa como un elemento que va en detrimento o absorbe fondos que de otra manera irían a formar parte del denominado gasto social. La seguridad, constituye un componente esencial del progreso económico y de cualquier proyecto de desarrollo sustentable de país. Y los recursos dedicados a la preparación ante esas potenciales amenazas, son también un gasto social necesario; una inversión indispensable que previene o mitiga males mayores, que terminan castigando a los sectores más necesitados de la sociedad. En el marco de las amenazas del mundo moderno, el mantenimiento de Fuerzas Armadas en niveles presupuestales inadecuados produce un vacío quizás imperceptible, hasta que una tragedia, una calamidad nacional o cualquiera de los escenarios que vuelven necesario su empleo a fondo, ponen en evidencia, ya demasiado tarde, el error cometido. Es necesario por tanto mejorar la coordinación entre las Fuerzas Armadas, pero también entre éstas y otras entidades estatales y no estatales, teniendo una visión y un plan operacional común, para una adecuada gestión y empleo de los recursos económicos y capital humano. Debemos transformar a las Fuerzas Armadas en el componente militar optimizado de la defensa nacional. Asumir que las operaciones conjuntas y las estructuras de organización y de mando necesarias para ellas, son hoy una necesidad impostergable. Movernos de enfoques basados en amenazas o hipótesis de conflicto conocidas, hacia un marco más flexible sustentado en el desarrollo de nuestras capacidades para enfrentar conjuntamente amenazas cambiantes e impredecibles. De una arquitectura de información cerrada y segmentada, a otra abierta y basada en redes de información. De una cultura de Fuerzas organizadas competitivamente y en compartimientos estancos, a organizaciones militares integradas con objetivos comunes y compartidos. De planificación deliberativa y autónoma a una planificación conjunta, flexible y con capacidad de adaptarse rápidamente cuando cambian las circunstancias para las cuales el plan fue diseñado. Crear una red integrada de defensa de aire, mar y tierra. Ello requiere importantes cambios institucionales y legales. Pero fundamentalmente exige que la integración logística, operacional, de comunicaciones y de personal sea estudiada, planeada y puesta en práctica. Necesitamos un cambio cultural que permita mejorar la agilidad y capacidad de despliegue rápido de las Fuerzas Armadas, y que por tanto transforme nuestra habilidad para responder a eventuales crisis. Cambios en infraestructura y localización física para facilitar el agrupamiento y despliegue operacional, la integración de mandos conjuntos y la experiencia de intercambio profesional y adaptación mutua permanente. El trabajo en operaciones conjuntas es esencial para la posibilidad de éxito en el uso del poder militar, y debe ser la piedra

angular de los planes de transformación de la Fuerza Aérea y de sus conceptos de operación. La Fuerza Aérea propone, focalizar nuestros esfuerzos en este cambio mental y estructural como una de las principales transformaciones a realizar. Ahora, ¿cómo educar y entrenar los recursos humanos que constituyen la base intelectual y material de las Fuerzas Armadas? ¿Qué clase de educación y entrenamiento precisamos para alcanzar los objetivos antedichos? Para facilitar la acción integrada de nuestras Fuerzas Armadas se hace necesario un cuerpo común de conocimientos, prácticas y experiencias. En ese sentido deberíamos aumentar la cooperación entre las distintas Fuerzas mediante la creación de un programa de desarrollo profesional que incluya requisitos y medios de educación, así como destinos militares y tareas conjuntas, lo que incrementará nuestra capacidad y confianza mutua a través de la formación, el entrenamiento y la práctica en el trabajo. La importancia en este contexto de la educación militar no puede ser minimizada. Aún ante un presupuesto limitado e ingentes necesidades de renovación tecnológica, de materiales y equipamiento, la inversión en capital humano, y en los mecanismos y medios para mantenerlo, es esencial para sostener la capacidad de adaptación de las Fuerzas Armadas a nuevos y cambiantes desafíos. El primer objetivo de la educación militar debe ser enseñar a nuestros Oficiales la habilidad y capacidad de desarrollar el pensamiento crítico necesario para analizar y tomar las mejores decisiones en situaciones complejas, dinámicas e impredecibles. Las cuestiones morales y políticas constituyen también una esfera de conocimiento muy importante, que la formación militar debe profundizar. Nuestros Oficiales deben entender las ideas e intereses que hay detrás de los conflictos del siglo XXI, la dimensión política y geopolítica de los mismos, así como la complejidad de las relaciones entre civiles y militares anteriormente señaladas. Por tanto, el programa educativo militar debe incluir educación liberal clásica para preparar a nuestro Cuerpo de Oficiales y Personal no sólo en el arte de la guerra, sino también en los fundamentos de la LIBERTAD, que es en definitiva el valor último y más preciado de toda la Humanidad.